



**A TODOS LOS COLEGIADOS ELECCIONES DE
RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA JUNTA DE
GOBIERNO 2022**

Finalizado el plazo para la presentación de candidaturas, así como el de presentación de reclamaciones contra la proclamación de candidaturas para la renovación estatutaria de cargos de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas Rústicas y Urbanas de Córdoba, **y habiéndose presentado una sola candidatura para cada uno de los cargos que se someten a elección, según lo dispuesto en los vigentes Estatutos de este Colegio Territorial en su artículo 34 y Normas Electorales, no es por tanto necesaria la votación prevista para el día 01-07-2022.**

Unimos copia del Acta de la Mesa Electoral por la que se proclaman candidatos.

Lo que comunicamos a los efectos oportunos en Córdoba a treinta de mayo de dos mil veintidós.

LA MESA ELECTORAL.

